

opinión, poco hay que celebrar de aquel violento acontecimiento. El repaso por el período revolucionario es excesivamente rápido, las tesis tan sugerentes como contundentes: haría falta un poco más de reposo y un análisis detallado para poderlas argumentar de forma más sólida. No obstante, nos deja con unos cuantos puntos para la reflexión: no se trató de una revolución sino de una rebelión de distintas facciones por alcanzar el poder político; la Constitución de 1917 no fue nunca la expresión de una voluntad común, sino el texto que consagra la imposición de una de esas facciones; la búsqueda de una mayor justicia social y la superación del liberalismo económico a ultranza no es patrimonio único, ni principal, de los revolucionarios triunfantes.

Como se indicó al comienzo de esta reseña, el libro concluye con un capítulo en el que se reúnen los principales hallazgos de este paseo histórico, alentado por las celebraciones patrias. De forma resumida se enumeran veinte mitos de la historia oficial que resultan refutados. Finalmente, se aporta una interesante bibliografía de obras históricas y ensayísticas en las que se ha apoyado la elaboración del libro. Un libro que resulta toda una provocación, más allá de las exageraciones que ya se han indicado (o también a través de ellas), para visitar la historia de México, descubrir la distancia entre lo realmente acontecido y lo que se nos ha contado, y reflexionar sobre los porqués de esa *alquimia* mistificadora.

ÁNGEL ARIAS

LOZIER ALMAZÁN, Bernardo, *Proyectos monárquicos en el Río de la Plata 1808-1825. Los reyes que no fueron*, Sammartino Ed., Buenos Aires, 2011.

El historiador Bernardo Lozier Almazán, miembro del Consejo de Estudios Hispánicos Felipe II y del consejo de redacción de *Fuego y Raya*, integra diversas instituciones académicas de su especialidad, nacionales y extranjeras, destacándose su muy querido Instituto Histórico Municipal de San Isidro. Ha escrito numerosos artículos y libros, entre

los que quisiera destacar *Liniers y su tiempo* (1990), *Martín de Álzaga* (1999) y su reciente *Mayo de 1810. La Argentina improvisada 1810-1860. Medio siglo de desencuentros* (2009). El libro que ahora reseño es su último, en el que vuelve sobre el período histórico argentino que más le atrapa, los últimos años del Virreynato del Río de la Plata y los comienzos de la Argentina independiente; y en este nuevo texto aborda un tema inorgánicamente recogido por nuestros historiadores.

Será porque la historia oficial gusta de entregarnos una versión ideológica de nuestro pasado, adoptando el predicamento de Halperín Donghi: tenemos un destino republicano que está en la raíz de nuestra vida independiente, mal que le pese a los hechos que lo desmienten. Por eso suelen ocultar que Argentina no nació republicana, que adaptar esta exótica planta a nuestro suelo llevó más, mucho más, de medio siglo; proceso de adaptación plagado de luchas, desgarramientos internos, cercenamientos externos, sangre, traiciones y guerras.

Lozier va, por lo mismo, al hueso, al caracú del republicanismo, y se empeña en mostrarnos los proyectos monárquicos rioplatenses, sus razones y las causas de sus fracasos. Según su lectura, estos proyectos trabajan en el reforzamiento de la lealtad a la monarquía hispana lo mismo que de somatén para enfrentar los desvaríos democráticos de buena parte de las huestes independentistas. Fidelismo y anti demócratismo se entrecruzarán durante estos treinta años para sostener la viabilidad de la monarquía en el Río de la Plata.

Para poder explicarlos debe comenzar el autor por reconstruir el proceso de la crisis de la monarquía española en América (materia del capítulo II) y las expectativas rioplatenses por la instalación la corte bragantina en Río de Janeiro, con más los intereses ingleses en estas tierras. De aquí surgen el proyecto del carlotismo y las pretensiones del pedrismo; éste, sostenido por el príncipe Pedro Carlos, no tuvo mayor apoyo que el de su propia persona; pero aquél, en la figura de la Infanta Carlota Joaquina, tuvo mayor notoriedad.

Lozier Almazán estudia (capítulo III) con detallada documentación la evolución del plan carlotista, el apoyo de los criollos y la posición contraria de los ingleses. A esta altura de los acontecimientos (1809-1810), Manuel Belgrano es no solamente el más decidido monárquico

sino que lo es de una monarquía que continúe la legitimidad peninsular, contra los republicanos. Porque hay que decir que quienes lo apoyaban no eran más que un puñado de oportunistas e indecisos (Saavedra, Funes, Rodríguez Peña), que hacían gala de duplicidad y no trepidaron a la hora de las traiciones. Entre estas flaquezas propias y la final decisión de los ingleses a favor de la independencia del Río de la Plata, naufraga el proyecto del carlotismo.

Mas, con las cartas en la mesa tras dos siglos, podríamos preguntarnos si lo del carlotismo fue un intento lusitano o criollo. Porque los afanes de la Infanta fueron siempre evidentes, aunque el flanco rioplatense no estaba consolidado en la idea. Como demuestra el autor, salvo Belgrano, los otros hombres embarcados en el proyecto solían jugar a dos puntas para no perder pisada en el sinuoso camino que seguía la política vernácula.

Muerto el carlotismo, prácticamente nonato, la sugerencia de coronar a Saavedra no pasa de una anécdota. En «La corona de azúcar» (capítulo IV) cuenta Lozier cómo el ebrio Atanasio Duarte brindó por Saavedra proponiendo se le confiriera el título de rey y emperador de América, ofreciéndole una corona de confituras. Es cierto que Lozier desestima que el brindis tuviera tras de sí un proyecto serio, pero aprecia como sincero el corazón monárquico del capitán de los Húsares.

«En la búsqueda de otra corona» (capítulo V) el autor se explaya sobre el fidelismo de Belgrano, leal a Fernando VII, pero en un panorama que ha cambiado notablemente de uno y otro lado del Atlántico: el rey ha regresado en 1814, se ha formado en Europa la Santa Alianza, los criollos emprenden la guerra contra los realistas y se instala la Asamblea del año XIII. Confusa y riesgosa situación en la que podían naufragar tanto los planes independentistas como el restablecimiento de la monarquía. Y la prueba de que se andaba en fangoso suelo la da la política en el Río de la Plata, porque mientras Posadas manda a España a Manuel Belgrano y Bernardino Rivadavia para negociar la situación de estas tierras –con una secreta, pero decidida propuesta independentista, no obstante la lectura que hacía Tomás de Anchorena–, se cruzan en el camino con la negociación de Manuel José García, enviado del nuevo Director Carlos María de Alvear. García llevaba dos pliegos para

los representantes ingleses en Río de Janeiro que expresaban, sin tapujo alguno –como confirman Lozier y la historiografía nacional- el sometimiento, la sujeción a Gran Bretaña. Inicio del estatuto del coloniaje, diría algún revisionista del pasado siglo.

Proyecto fallido, en fin, además de poco claro. ¿Se buscaba reconocer a Fernando VII? ¿Se esperaba nos concediera un gobierno propio el monarca liberal con afanes absolutistas? Difícil de comprender qué ideas manejaba la diplomacia rioplatense, como no fuera la independentista republicana bajo la ¿tutela? de la monarquía española. En todo caso, Lozier Almazán en el capítulo VI nos pone al tanto de cierto cambio de planes de la legación de Belgrano y Rivadavia pues, llegados a Europa, en Londres, se enteran de negociaciones con Carlos IV –a la sazón en Roma- para establecer como monarca en América del Sur al Infante don Francisco de Paula. Belgrano adhiere fervientemente a la idea, mientras Rivadavia –también monárquico por entonces- viaja a Madrid para entrar en trato con Fernando VII. Sin embargo, ambas tentativas fracasaron.

Por una parte, «el negocio de Italia» fue encargado al conde Cabarrús quien se topó con la negativa de acceder al proyecto monárquico en la cabeza de su hijo Francisco de Paula; en el mismo año de 1815 la intentona estaba desbaratada. Por el otro, Rivadavia chocó con la intransigencia de Fernando VII y todas las negociaciones, como era de esperar, fueron inútiles al punto que a mediados de 1816 se le ordenó salir de la península.

¿Qué interés tiene esta parte de la historia de los proyectos monárquicos? Pues, como bien señala el autor, no sólo la continuidad de las miras monárquicas belgranianas sino, además, la proyección del monarquismo en un texto constitucional. Belgrano y Rivadavia redactaron, junto a la *Reverente súplica dirigida a Carlos IV* para que accediera al propósito, un proyecto de constitución que Lozier reproduce (en pp. 106-114), en el que ya queda develado el giro hacia las ideas liberales en las filas monárquicas, por cuanto se trata no únicamente de una monarquía parlamentaria al estilo europeo sino de la división de la América española en dos o tres reinos, tal como habían pergeñado anteriormente dos funcionarios borbónicos, el duque de Aranda y el ministro Godoy.

Es necesario insistir en este punto de la monarquía liberal, porque se trata de una quiebra de lo que aparentemente era, hasta entonces, la tendencia a sostener una monarquía de corte tradicional, aún pagada del regalismo de los Borbones.

En el capítulo siguiente el escenario se traslada al Congreso de Tucumán, reunido en 1816, en circunstancias caóticas para el Río de la Plata y con un panorama europeo que parecía alentar una salida monárquica. Así lo creía Belgrano y lo hizo saber a los congresistas: era necesario establecer una monarquía temperada en cabeza de la dinastía de los Incas. El episodio es bien conocido: un número importante de los diputados apostaba a esta salida (Acevedo, Anchorena, Pacheco de Melo, Malabia, Serrano, Castro Barros, Sánchez de Loria, etc.), aunque no faltaban en las huestes monárquico incaicas los indecisos que pronto cambiarían de opinión (Serrano, Anchorena) pasándose al republicano bando opositor. Con lo que la idea fue finalmente desechada porque, además de los inconvenientes prácticos, como bien afirma Lozier con la historiografía nacional, el faccionalismo que dividía al país acabó favoreciendo los intereses porteños que, coaligados contra las provincias, terminaron por imponer su rechazo o, mejor, se desvanecimiento y olvido.

No obstante los sucesivos fracasos, un nuevo intento monárquico se proyectará con la opción bragantina (capítulo VII). De una parte, hay que reconocer que las ideas monárquicas se fundaban más que todo en la necesidad de poner fin a la anarquía (como decían San Martín y Sanz, entre otros) y no en el reconocimiento de una legitimidad tradicional; de ahí que San Martín escribiera que debíamos recurrir «a Algún Demonio extranjero que nos salve» (p. 137). Por otro lado la desopilante propuesta de restablecer la dinastía incaica uniéndola a la Casa de Braganza –que era lo que trataría Manuel José García ante la corte de Río de Janeiro– era una búsqueda desesperada e improvisada, como reconoce Lozier (p. 139), destinada al fracaso y motivada por el rechazo de cualquiera iniciativa monárquica con acento español. Por lo mismo no extraña que –sabido de los intereses franceses en estas costas luego de la independencia– se haya pergeñado coronar a alguien de la casa de Orleans (capítulo VIII). Pueyrredón lo propuso; Rivadavia lo negoció en

París; Francia accedió, enviando como encargado de la tratativa al coronel Lemoyne, quien informó que las ideas monárquicas estaban tan acendradas que se trabajaba en un proyecto de constitución poniendo al duque de Orleans como testa coronada.

Corría 1818 y, avanzadas las tratativas, se comisionó en 1819 a José Valentín Gómez ante la corte francesa para concluir las. Y no obstante la negativa de Francia, en el Río de la Plata se avanzó en la sanción de una constitución, la del 19, híbrida en cuanto a la forma de gobierno, poco monárquica, pues era imposible establecer una monarquía sin tener un rey. Ningún criollo podía serlo; Francia negaba ceder al futuro Luis Felipe; la Casa de Braganza preconizaba al infante Sebastián. Luego, todo el plan se difuminó como si no fuese más que un sueño.

Fracaso tras fracaso, los monárquicos rioplatenses dieron un giro a sus intenciones y pusieron sus ojos en otro Borbón, ahora español, Carlos Luis, el duque de Luca, primo de Fernando VII (capítulo X). La propuesta francesa hecha a Gómez una vez frustrado el intento orleanista, tuvo buena acogida en el Río de la Plata al punto que el Congreso pasó una resolución a finales de 1819 reconociendo al candidato como monarca; sin embargo, condicionaba de tal modo la aceptación al apoyo de las potencias de la Santa Alianza, de la que se reclamaban también otras gestiones, que lo que parecía una aceptación constituía un tácito rechazo. Como bien dice el autor, mientras en Buenos Aires se tomaba esta determinación, en Europa fracasaba por la oposición de Inglaterra, Rusia y España a toda monarquía en estos suelos.

El último proyecto monárquico que considera Lozier Almazán es del San Martín en el Perú (capítulo XI). Es cierto que este republicano de corazón habíase convertido en monárquico por razones prácticas, si se quiere patrióticas. Antes de vencer a las tropas leales al rey propuso a de la Serna la entronización de Carlos María Isidro, hermano de Fernando VII; y, tras el fracaso de las negociaciones de paz y su éxito sobre los realistas comisionó a Europa a Juan García de Río y a Diego Paroissien para que consiguieran un príncipe de la Casa de Sajonia; en su defecto, del emperador de Rusia; y si éste tampoco accediera, que lo buscara en Francia, en Portugal y, como último intento, en España, aunque también menciona «uno de la dinastía reinante en Gran Bre-

taña» (p. 174). Ya de por sí, el intento sanmartiniano luce desesperado e ilusorio. Además, estaba condicionado al consentimiento de Chile y Buenos Aires, y en ambos países, por motivos diferentes, le fue negado. Para colmo de males, cuando los delegados estaban recién arribados a Inglaterra, San Martín había renunciado al protectorado y los poderes de aquéllos habían caducado. En suma, otra iniciativa abortada *ab initio*.

¿Cuál es la conclusión del autor luego de repasar estos proyectos monárquicos? La primera, que expone en el capítulo XII, es que el sucedáneo de la monarquía fue el caudillismo. La segunda, que incorpora en un post scriptum, es que al fracaso de la monarquía le debemos los desencuentros y luchas que retardaron la consolidación de la nación. Estimo que ambas tesis son discutibles y aunque aquí no puedo explicarme, quisiera decir dos breves palabras. Respecto de lo primero, tengo para mí que el caudillismo —que reconoce variadas causas— hubiera igualmente explotado si se hubiera establecido una república o si ésta hubiese fracasado, porque siempre que la política argentina se dirigiera desde Buenos Aires y para provecho de ésta, el interior habría acaudillado la reacción.

Respecto de lo segundo, entiendo que la inestabilidad crónica de la Argentina, en particular la de sus primeros sesenta años de independencia, no responde a la frustración de la monarquía, porque esto es tanto como poner la forma de gobierno por delante de las causas del orden político. Además, no toda monarquía propuesta era tradicional sino que la mayoría se fundaba en el «derecho nuevo», como se ve en desvarío de San Martín: cualquier demonio podía, a su juicio, contener la anarquía, pero ¿establecer un orden justo?

Más allá de estas objeciones a las conclusiones, el libro de Lozier Almazán tiene grandes virtudes. Bien escrito, bien documentado, revela una historia que ha quedado sepultada en la prehistoria rioplatense. Y es este, por sí solo, su enorme valor que lo hace recomendable a todo lector, incluso al que funja de sabio historiador.

JUAN FERNANDO SEGOVIA